



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 334/2014**  
Bahía Blanca, 22 de octubre de 2014

VISTO

La solicitud de excepción a la condición de regularidad presentada por el aspirante a la carrera de Medicina Germán Zacarías Álvarez;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DCS 365/11 se le otorgo la excepción a la regularidad

Que por Resolución DCS 392/12 y 293/13 se le otorgó nuevamente la excepción con los mismos considerandos

Lo aprobado en sesión plenaria del 22 de octubre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Artículo 1º) Otorgarle la excepción a la regularidad al aspirante Germán Zacarías Álvarez (DNI 34.779.312)

Artículo 2º) infórmese al solicitante, entréguese copia fiel de la presente, y cumplido, archívese



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD